



# Subvención tripartita para la reducción y prevención de residuos y desperdicio

**Las solicitudes deben recibirse a más tardar a las 5:00 p. m. del 21 de febrero de 2020**

El departamento de Servicios Públicos de Seattle (SPU, por sus siglas en inglés) recibe actualmente solicitudes para subvenciones de contrapartida para proyectos comunitarios enfocados en la prevención de desechos. Prevención de desechos significa crear menos basura para que menos materiales terminen en el reciclaje, en la creación de composta y en los tiraderos de basura. Cuando prevenimos los desechos, ayudamos al medio ambiente, protegemos a la salud pública, creamos comunidad y ahorramos dinero.

Objetivos del programa de subvención:

- Apoyar el liderazgo y la innovación de la comunidad en cuanto a la prevención de desechos
- Incrementar el acceso de la comunidad a las oportunidades de prevención de desechos
- Proteger el medio ambiente a través de la conservación de recursos y al reducir los gases de efecto invernadero y la contaminación
- Reducir la cantidad de materiales que se desechan en Seattle

Financiamiento:

- Hay un fondo total de \$100,000 dólares para asignar en este ciclo de subvenciones.
- Las solicitudes de subvención pueden ir de \$3,000 a \$20,000 dólares. SPU se reserva el derecho de otorgar cantidades menores o mayores.
- Las subvenciones otorgadas se pagan en reembolsos.
- Los proyectos pueden iniciar en cuanto se haga el anuncio de la asignación de la subvención. Los fondos se deben de usar y facturar a más tardar el 31 de diciembre de 2021.
- Hay un requisito de contrapartida de 50 %. Ejemplo: Subvención de \$20,000 dólares + contrapartida de \$10,000 dólares = el total del presupuesto del proyecto es de \$30,000 dólares

## Sobre la prevención de desechos

El reciclaje y la creación de composta son maravillosos. Pero, ¡no crear desechos es aún mejor!

Todo lo que compramos o usamos se origina a partir de recursos para hacer el producto y su paquete, para transportarlo, para usarlo, y luego para reciclarlo, hacerlo compost o para que termine en un tiradero de basura. Todo esto tiene un enorme impacto en el aire que respiramos, el agua que bebemos y en el suelo en el que cultivamos alimentos.

Podemos prevenir los desechos al:

- comprar menos y usar menos
- hacer o comprar productos que duren más tiempo
- comprar cosas usadas
- usar menos paquetes
- elegir reparar y reusar
- compartir, donar, revender cosas, para que otras personas puedan usarlas
- procesar y usar la basura de los alimentos y del jardín en el mismo lugar

Al tomar medidas para prevenir los desechos, nosotros:

- ahorramos dinero al comprar menos y usar menos
- ayudamos a nuestra comunidad al donar y compartir materiales
- reducimos la contaminación del aire y del agua que perjudica la salud de los humanos y de la vida silvestre
- conservamos recursos naturales, tales como el agua, la energía, el suelo y los combustibles
- reducimos las emisiones de gases de efecto invernadero que causan el cambio climático

## Quién debería presentar una solicitud

El SPU incentiva las solicitudes por parte de:

- Negocios
- Organización sin fines de lucro
- Grupos comunitarios y vecinales
- Escuelas, colegios y universidades
- Instituciones (de salud o vivienda, por ejemplo)
- Organizaciones religiosas
- Programas para jóvenes y niños

Los solicitantes pueden presentar más de una solicitud, pero solo son elegibles para recibir una asignación de subvención.

Todos los solicitantes deben tener licencias de negocios para el estado de Washington y para la ciudad de Seattle para recibir fondos de la subvención, o deben trabajar a través de un Agente Fiscal con las licencias requeridas. Un Agente Fiscal asume la responsabilidad de recibir y administrar los fondos de subvención para su proyecto.

**Información sobre licencias de negocios de la ciudad de Seattle:** <https://www.seattle.gov/licencia/get-a-negocio-licencia/cost-of-a-negocio-licencia>. **Información sobre licencias de negocios para el estado de Washington:** <http://bls.dor.wa.gov/faqlicense.aspx>

## Requisitos del proyecto:

Los proyectos deben cumplir con todos los siguientes requisitos para hacer su solicitud:

1. Los proyectos deben incrementar la prevención de desechos al iniciar un nuevo proyecto o extender una actividad existente.

Las siguientes actividades no son elegibles para el financiamiento de subvenciones:

- Mantener operaciones continuas para actividades existentes de prevención de desechos
  - Reciclaje
  - Creación de composta fuera del lugar (procesada y usada en otro lugar)
  - Uso de productos reciclados y que puedan transformarse en composta
  - Actividades para limpiar basura que no se enfoquen en la prevención
  - Proyectos para compartir bicicletas y automóviles
2. Los proyectos deben realizarse dentro de los límites de la **ciudad de Seattle** o deben tener un impacto directo sobre los desechos en Seattle. Los solicitantes pueden estar ubicados fuera de Seattle, si el proyecto está enfocado en Seattle.

Consulte los mapas de los límites de la ciudad de Seattle: <http://clerk.ci.seattle.wa.us/~public/nmaps/fullcity.htm>

3. Los proyectos deben incluir una o más de las áreas de enfoque:

Innovación	Participación comunitaria	Beneficios para la comunidad
<p>Probar o extender nuevas estrategias, desarrollar nuevas tecnologías o brindar nuevas oportunidades de prevención de desechos a Seattle.</p> <p><u>Ejemplos de proyectos en el pasado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• asociaciones con restaurantes para ofrecer a los clientes opciones de contenedores reusables para las comidas para llevar</li> <li>• presentar el argumento comercial para desarmar una casa de forma manual para usar la madera rescatada para una nueva construcción</li> </ul>	<p>Involucrar de manera efectiva a comunidades de color, inmigrantes, refugiados, personas de bajos ingresos, con discapacidades, personas de la tercera edad, adultos jóvenes, adolescentes, niños y/o pequeños negocios.</p> <p><u>Ejemplos de proyectos en el pasado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• reclutar a adultos mayores para participar en eventos de reparación en la comunidad</li> <li>• crear y realizar obras de teatro en las escuelas para educar a los niños sobre la prevención de desechos de una forma divertida y creativa</li> </ul>	<p>Ayudar a las comunidades de Seattle, por ejemplo, al ofrecer recursos gratuitos o de bajo costo para el entrenamiento de trabajo para personas sin hogar y de bajos ingresos en la comunidad.</p> <p><u>Ejemplos de proyectos en el pasado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• entrenar y emplear a mujeres inmigrantes y refugiadas para que conviertan la basura que proviene de textiles en artículos para el hogar que se puedan vender en tiendas locales</li> <li>• recolectar alimentos no perecederos de inquilinos de apartamentos cuando se mudan fuera de sus viviendas para donarlos a bancos de alimentos locales</li> </ul>

## Volver a solicitar

Los solicitantes pueden volver a solicitar la subvención cada ciclo de financiamiento al:

- Volver a presentar una solicitud para un proyecto que no ha recibido financiamiento. Recomendamos que nos contacte para determinar cómo puede mejorar su solicitud para el siguiente ciclo de financiamiento.
- Solicitar con una nueva idea para un proyecto.
- Solicitar para extender un proyecto financiado previamente o implementar la siguiente fase. La solicitud debe demostrar un incremento en la prevención de desechos. Los fondos de la subvención no pueden usarse para *sustentar* operaciones en curso para un proyecto existente.

## Requisitos de financiamiento y contrapartida

### FINANCIAMIENTO:

- Hay un fondo total de \$100,000 dólares para asignar en este ciclo de subvenciones.
- Las solicitudes de subvención pueden ir de \$3,000 a \$20,000 dólares. El SPU se reserva el derecho de otorgar cantidades menores o mayores.
- Los fondos de la subvención se pagarán a partir de reembolsos, en base al logro de las metas específicas identificadas en el acuerdo de la subvención.
- Los fondos se deben de usar y facturar a más tardar el 31 de diciembre de 2021.

## REQUISITOS DE CONTRAPARTIDA:

- Los fondos de contrapartida deben ser de por lo menos 50 % de la solicitud de subvención (50 centavos de valor por cada dólar otorgado por la ciudad). Ejemplo: Solicitud de subvención de \$20,000 dólares + contrapartida de \$10,000 dólares = el total del presupuesto del proyecto es de \$30,000 dólares
- Las contribuciones de contrapartida pueden ser en especie o en efectivo.
- Los recursos de la ciudad de Seattle, como tiempo del personal de la ciudad, el uso de las instalaciones de la ciudad y/o otro financiamiento de la ciudad, no puede contar como parte de la contrapartida.

## CATEGORÍAS DE GASTOS:

Los gastos reembolsables y las contribuciones de contrapartida deben estar directamente relacionados con el proyecto. Los siguientes son ejemplos de gastos que usted puede incluir en su proyecto:

- El tiempo del personal dedicado al proyecto (pueden incluir gastos generales)
- Estipendios y otros incentivos para la participación en el proyecto
- Tiempo de voluntarios no remunerado y dedicado al proyecto (valuado a \$31.72/hr en base al Valor del Tiempo de Voluntarios del Sector Independiente para el estado de Washington)
- Suministros para el proyecto, materiales y equipo
- Servicios, como interpretación, impresión y diseño
- Renta de espacios para las actividades del proyecto
- Alimentos y bebidas para las actividades del proyecto, excluyendo bebidas alcohólicas
- Millaje y estacionamiento (valorado en la tarifa individual federal actual)
- Tarifas de agentes fiscales (hasta 10 % de la solicitud de la subvención)

## Contratación y pagos

### CONTRATACIÓN:

- Los beneficiarios de la asignación pueden administrar sus propios fondos de subvención o pueden usar un Agente Fiscal. Los beneficiarios de la asignación que decidan no usar un Agente Fiscal deben de otorgar su propio número de identificación fiscal y cumplir con las reglas del Servicio de Impuestos Internos.
- Cada beneficiario de la asignación o su Agente Fiscal, debe firmar un acuerdo con el SPU para recibir los fondos de la subvención. El acuerdo incluirá términos y condiciones adicionales de la subvención.
- La subvención solo reembolsará actividades de proyectos que ocurran después de la notificación de la asignación. Los beneficiarios de la subvención pueden empezar a presentar sus facturas para reembolsos una vez que se haya firmado un acuerdo con la Ciudad.

### AGENTES FISCALES:

- Los solicitantes pueden elegir trabajar a través de un Agente Fiscal que asuma la responsabilidad de recibir y administrar los fondos de subvención para el proyecto.
- Los solicitantes son responsables de identificar a su propio Agente Fiscal y confirmar que el Agente Fiscal tenga licencias vigentes de negocios para el estado de Washington y la ciudad de Seattle.
- Los Agentes Fiscales pueden cobrar una tarifa de hasta el 10 % de la asignación de la subvención. Los solicitantes pueden incluir esta tarifa en la solicitud de la subvención o agregarla a la contribución de contrapartida.

## REQUISITOS DE SEGURO:

Los beneficiarios de la subvención deben mantener niveles de seguro similares a los de los negocios que realizan trabajos que sean similares al proyecto de subvención en rango y naturaleza, y que no sean menores a lo que requiere la ley del estado de Washington. También se debe contar con seguro de Compensación a los trabajadores si lo requiere la ley del estado de Washington.

## PAGO:

Los beneficiarios de la asignación presentarán sus facturas en base al cumplimiento de las metas identificadas en el acuerdo de subvención. EL SPU enviará cheques de reembolso 30 días después de que se reciba la factura. El pago se demorará si las facturas están incompletas o si les faltan reportes y documentación requeridos.

## REPORTE:

- Se requiere que los beneficiarios de la asignación presenten un reporte de progreso con cada factura.
- Antes de recibir el pago final de la subvención, los beneficiarios de la asignación deben presentar un reporte final compartiendo los resultados y las lecciones aprendidas.

# Revisión de la Solicitud

## COMITÉ DE REVISIÓN:

El comité de revisión de la subvención está formado por miembros de la comunidad y personal de la Ciudad de Seattle con distintos antecedentes y áreas de especialización. El liderazgo del SPU tomará en consideración las recomendaciones del comité de revisión cuando haga sus decisiones finales en cuanto a la financiación.

## CRITERIOS DE REVISIÓN:

El comité de revisión de la subvención priorizará proyectos basados en los criterios descritos a continuación. El SPU también considerará la diversidad en ubicación geográfica, comunidades afectadas y tipos de proyectos. El SPU puede contactar a solicitantes con preguntas de seguimiento antes de tomar las decisiones finales de financiamiento.

- 1. Prevención de desechos:** El potencial de un proyecto para prevenir desechos.
  - El proyecto prevendrá los desechos de materiales que sean de alta prioridad para el SPU (por ejemplo: alimentos, textiles, plásticos de un solo uso y otros materiales para el servicio de alimentos de un solo uso, materiales de construcción, pañales).
  - La cantidad de desechos que el proyecto tenga el potencial de prevenir y los impactos medio ambientales relevantes
  - Número de personas que el proyecto tiene el potencial de alcanzar en formas efectivas
  - El proyecto podrá medir su éxito
  - El impacto de la prevención de desechos continuará luego de que se complete la subvención
- 2. Capacidad del proyecto:** El potencial de un proyecto para tener éxito en base a la capacidad.
  - El proyecto tiene suficiente personal, socios, voluntarios y recursos financieros para tener éxito
  - El personal, voluntarios y socios del proyecto tienen el conocimiento, habilidades, experiencia y relaciones necesarios
  - Las asociaciones ya están aseguradas, si es que se necesitan
- 3. Presupuesto:** El potencial de un proyecto de tener éxito en base a un presupuesto propuesto.
  - El presupuesto es consistente con la propuesta del proyecto
  - Los presupuestos estimados son correctos
  - Todos los gastos son apropiados para la subvención
  - La cantidad solicitada es razonable para los resultados esperados

4. **Área(s) de enfoque** – los proyectos deben incluir una o más áreas de enfoque para recibir financiamiento

**Innovación:** El uso de un proyecto de nuevas estrategias y tecnologías.

- El proyecto es innovador para el área de Seattle
- El proyecto tiene el potencial de ser replicado por otros en la comunidad de Seattle
- El proyecto tiene el potencial de crecer para tener un impacto mayor en Seattle
- El proyecto compartirá métodos y resultados con la comunidad

**Participación comunitaria:** El potencial de un proyecto para involucrar de forma efectiva a las comunidades en torno a la prevención de desechos.

- El proyecto involucrará a comunidades que son de alta prioridad para el SPU (comunidades de color, inmigrantes, refugiados, personas de bajos ingresos, con discapacidades, personas de la tercera edad, adultos jóvenes, adolescentes, niños y/o pequeños negocios).
- El proyecto usará estrategias efectivas para involucrar a la audiencia (o audiencias)
- El proyecto involucra a las comunidades impactadas en la planeación e implementación del proyecto.

**Beneficios para la comunidad:** El potencial de un proyecto de otorgar beneficios para la comunidad.

- El proyecto beneficiará a las personas más necesitadas (como comunidades de personas sin hogar o de bajos ingresos)
- Los beneficios identificados serán de valor para las comunidades impactadas (como otorgar recursos gratuitos o de bajo costo, o entrenamiento para el trabajo)

## Proceso de solicitud

### AGENDA:

<b>Fecha límite para la entrega de solicitudes</b>	21 de febrero de 2020
<b>Notificación de las decisiones (pueden iniciar los proyectos)</b>	Abril de 2020
<b>Firma de los acuerdos con la ciudad</b>	Julio/Agosto 2020
<b>Trabajo completado y facturado</b>	A más tardar el 31 de diciembre de 2021

### PASOS PARA LA SOLICITUD:

**Paso 1:** Lea las Instrucciones y vea el Video de Instrucciones para la Subvención antes de completar su solicitud.

**Paso 2:** Contáctenos para confirmar si su proyecto es elegible y para recibir asesoría sobre su proyecto.

**Paso 3:** Complete una solicitud por escrito o en video (no haga las dos).

- Las solicitudes por escrito no deben ser de más de 7 páginas.
- Las solicitudes en video no deben ser de más de 15 minutos.
- Las solicitudes pueden presentarse en su idioma de preferencia. El SPU ofrecerá traducción/interpretación.

**Paso 4:** Complete el Formulario de Presupuesto

**Paso 5:** Presente su solicitud de subvención y los documentos de respaldo a más tardar el **21 de febrero de 2020**. Llame al (206) 684-7868 si no ha recibido un acuse de recibo por correo electrónico en un plazo de 2 días hábiles.

## Contáctenos

Contacto [wastefreegrants@seattle.gov](mailto:wastefreegrants@seattle.gov) o (206) 684-7868 para ayuda en inglés o en idiomas no mencionados a continuación.

Para ayuda en los siguientes idiomas, [joycelyn@ecoss.org](mailto:joycelyn@ecoss.org) o al (206) 767-0432 ext. 1009. El SPU ofrece fondos a ECOS para ofrecer asesoría en siguientes los idiomas para los solicitantes de la subvención.

- Amhárico
- Cantonés
- Hindi
- Coreano
- Luo
- Mandarín
- Nepalí
- Punjabi
- Somalí
- Español
- Swahili
- Tigrigna
- Vietnamita